

## **EFEMÉRIDE PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA PROMULGACIÓN DEL ACTA SOLEMNE DE LA DECLARATORIA DE INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL EN 1813**

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Continuamos con el motivo de la promulgación del Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional de 1813, como ya bien lo dije hace rato. Esta Mesa Directiva emite el siguiente pronunciamiento, y va a estar a cargo de la Vicepresidencia. La diputada Joanna. Adelante, diputada.

**La presidenta diputada Joanna Alejandra Felipe Torres:** Pronunciamiento de la Presidencia de la Mesa Directiva. Efeméride con motivo... 1813, el Congreso de Anáhuac promulga el Acta Solemne de la Declaratoria de Independencia de la América Septentrional.

Honorable asamblea, hace 210 años el Congreso de Anáhuac promulgó el Acta solemne de la Declaratoria de Independencia de la América Septentrional, un acto de valentía y patriotismo que resonaría a lo largo de los siglos, y un hito que cambió el destino de nuestra nación y nos condujo hacia la senda de la independencia y la libertad.

En 1813 el territorio de la Nueva España en la América Septentrional estaba luchando contra el yugo de la Corona Española. Un grupo de hombres valientes, visionarios y comprometidos con la causa de la libertad se congregó para proclamar nuestra independencia, la cual fue un grito de emancipación, un llamado a la autodeterminación y un firme rechazo a la opresión colonial que había prevalecido durante siglos.

Los aspectos más importantes de este acto histórico son muchos, pero quiero destacar algunos de los más sobresalientes. Esta declaración simbolizó la unidad del levante de la nación mexicana, conformada en diferentes regiones, razas y clases sociales, por una causa común: la búsqueda de la libertad. Fue un momento en el que dejamos de ser españoles para convertirnos en mexicanos y mexicanas, unidos por un lazo indisoluble de nacionalismo.

La Declaratoria de Independencia estableció los principios fundamentales que guiaron la lucha por la independencia y la construcción de una nueva nación. Se proclamó la igualdad de todos los mexicanos, se abogó por la justicia social y se prometió la abolición de la esclavitud. Estos principios sentaron las bases para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El valor y el patriotismo de los mexicanos que se reunieron en este Congreso de Anáhuac, los cuales enfrentaron la incertidumbre, peligros y las amenazas de la Corona española con una valentía inquebrantable. Su determinación y compromiso con la causa de la independencia nos inspiran hasta el día de hoy.

Recordemos la lección de los mexicanos de ese tiempo, que el valor y el patriotismo siempre abonarán a la formación y engrandecimiento de la nación. Sigamos, pues, construyendo un México mejor y que refleje los ideales de justicia, igualdad y libertad por los que lucharon. Muchas gracias.